

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24156 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 308, de fecha 27 de diciembre de 2022, se ha publicado el anuncio de las Bases Específicas por las que se regirá la Convocatoria de pruebas selectivas para proveer, por el sistema de concurso-oposición en turno libre, las siguientes plazas:

- Abogado/a, Funcionarial, A1, una plaza.
- Administrativo/a, Funcionarial, C1, una plaza.
- Auxiliar Instalaciones Deportivas, Laboral, E, una plaza.
- Ayudante Oficio, Funcionarial, E, una plaza.
- Conserjes, Laboral, E, una plaza.
- Conserjes, Laboral, E, una plaza.
- Educador/as Escuela Infantil, Laboral, C2, una plaza.
- Educador/as Escuela Infantil, Laboral, C2, una plaza.
- Médico. Funcionarial, A1, una plaza.
- Trabajador/a Social, Laboral. A2, una plaza.
- Trabajador/a Social, Funcionarial, A2, una plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, serán publicados en el tablón de anuncios municipal, sin perjuicio de la incorporación a la página web municipal de los diferentes trámites en que consista el proceso de selección.

San Fernando de Henares, 27 de diciembre de 2022.–El Director de Recursos Humanos, José Antonio Carroza García.